

DECRETO EXENTO Nº 3662

RETIRO 20 NOV. 2013

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;
- 2.- Of. Nº 109 y 118 con programa de trabajos, autorizados por el Sr. Alcalde;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602;

DECRETO:

1º Páguese, la ejecución de programa de trabajo extraordinario, por tareas impostergables, al funcionario municipal que se individualiza;

FUNCIONARIO	FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD
Julio González Ibáñez Run. Nº 12.374.822-0 Auxiliar Grado 19º	04/11/2013	17:34 a 20:34 hrs.	Traslado de escombros al sector Copihue.-
	15/11/2013	17:34 a 22:34 hrs.	Retiro escombros desde municipalidad.-
	16/11/2013	08:00 a 20:00 hrs.	Retiro material de construcción depto. tránsito desde municipalidad.-

funcionario individualizado, con cargo a la cuenta 21-02-004-005, "Trabajos Extraordinarios" del Presupuesto Municipal vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesado, - Carpeta Remuneraciones, - Control Interno, - Archivo Cometidos,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
RRP/GBT/SMH/iep